

NORAGRO SUN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013,
con opinión de los auditores independientes.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
NORAGRO SUN S.A.:

Dictamen sobre los estados financieros

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros que se adjuntan de **NORAGRO SUN S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 no han sido auditados por nosotros ni por otros auditores debido a que no cumplían los requisitos legales vigentes para la obligatoriedad de ser auditados.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las bases de preparación descritas en la nota 3.1. Esta responsabilidad incluye adicionalmente el diseño, implementación y mantenimiento de su sistema de control interno importante para la elaboración y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de presentaciones erróneas de importancia relativa, causados por fraude o error; la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas; y la elaboración razonable de estimaciones contables de acuerdo con las circunstancias normales de su operación.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo con base a nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 5, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de **NORAGRO SUN S.A.**, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para abstención de opinión

5. **NORAGRO SUN S.A.**, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debió realizar la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución, sin embargo no se adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, lo que no permite conocer valores razonables de activo y pasivos al igual que lo adecuado de las estimaciones contables efectuadas.

6. **NORAGRO SUN S.A.**, registró en el año 2006 activos fijos compuestos principalmente por construcciones e invernaderos por un monto de USD\$ 25.034 y terrenos por USD\$ 15.166 y que a pesar de estar sustentados por su monto total mediante una escritura de compra - venta con fecha 14 de septiembre del mismo año no existe un detalle técnico valorado que sustente el registro de estos rubros de manera separada, como resultado de este registro se mantiene al cierre del periodo un pasivo de USD\$ 40.200 por este concepto y un saldo USD\$1.047 correspondiente a otras provisiones de las cuales no tuvimos el detalle de la composición de dicho saldo.

Abstención de opinión

7. Debido a la importancia de los asuntos descritos en el párrafo de bases para abstención de opinión, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Párrafos de énfasis

8. Las transacciones mencionadas en el párrafo de bases para la abstención de la opinión son las únicas que componen los estados financieros de la Compañía, al no encontrarse en operación no presenta estados de resultados excepto por el registro de la depreciación anual de los activos fijos mencionados en el párrafo 7 y que han sido depreciados en base a la vida útil establecida por la Administración de la Compañía.

9. La Compañía al 31 de diciembre del 2013 mantiene pérdidas acumuladas al no encontrarse en etapa operativa, por lo tanto no presenta ingresos operacionales en los estados de resultados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las mencionadas pérdidas sobrepasan el 50% del capital asignado, por lo que si no se superara esta situación o no se aumentare el capital dentro del plazo concedido por la Superintendencia de Compañías, podría afectar la continuidad de la Compañía como negocio en marcha.

C.P.A – M.A. - HUGO GORDÓN GARZÓN
AUDITORES – ASESORES CONTABLES TRIBUTARIOS

10. Sin que nuestra opinión se vea afectada, podemos mencionar que los estados financieros adjuntos se encuentran presentados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
11. Los presentes estados financieros fueron firmados por su actual Gerente el Sr. Leonardo Cruz Agurto mismo que asumió sus funciones a partir del 4 de junio del 2014 debido a que no fue posible que esta responsabilidad fuera asumida por su anterior Gerente General.

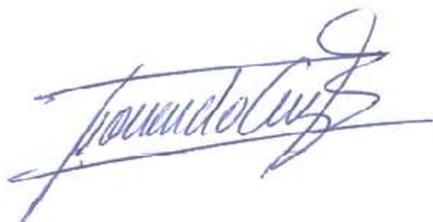


C.P.A Hugo Gordón Garzón
Registro No. 914
Marzo 31, 2015

NORAGRO SUN S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>(no auditado)</u> <u>2012</u>
ACTIVO			
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	6		
Terrenos		15.166	15.166
Construcciones e invernaderos		6.676	9.179
TOTAL ACTIVO		<u>21.842</u>	<u>24.345</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otras cuentas por pagar	7	<u>41.247</u>	<u>41.247</u>
Total pasivos corrientes		<u>41.247</u>	<u>41.247</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital	11	800	800
Resultados acumulados		(20.205)	(17.702)
Total patrimonio de los accionistas		<u>(19.405)</u>	<u>(16.902)</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>21.842</u>	<u>24.345</u>



Leonardo Cruz Agurto
Gerente General



Mery Santos Romero
Contador General

Ver notas a los estados financieros

NORAGRO SUN S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
VENTAS	-	-
GASTOS		
Gastos administrativos	<u>2.503</u>	<u>2.543</u>
Total		
	<u><u>2.503</u></u>	<u><u>2.543</u></u>
PÉRDIDA NETA		



Leonardo Cruz Agurto
Gerente General



Mery Santos Romero
Contador General

Ver notas a los estados financieros

NORAGRO SUN S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Capital Social	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2011	800	(15.159)	(14.359)
Pérdida del ejercicio	-	(2.543)	(2.543)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	800	(17.702)	(16.902)
Pérdida del ejercicio	-	(2.503)	(2.503)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	800	(20.205)	(19.405)



Leonardo Cruz Agurto
Gerente General



Mery Santos Romero
Contador General

Ver notas a los estados financieros

NORAGRO SUN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en U.S. dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

NORAGRO SUN S.A., fue constituida en la ciudad de Quito, el 22 de agosto del 2006 e inscrita en el registro Mercantil el 24 de agosto del mismo año bajo registro número 2242, con una duración de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La Compañía al 31 de diciembre del 2013 mantiene pérdidas acumuladas al no encontrarse en etapa operativa, por lo tanto no presenta ingresos operacionales en los estados de resultados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las mencionadas pérdidas sobrepasan el 50% del capital asignado, por lo que si no se superara esta situación o no se aumentare el capital dentro del plazo concedido por la Superintendencia de Compañías, podría afectar la continuidad de la Compañía como negocio en marcha.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

NORAGRO SUN S.A., se dedicará a la producción y exportación de flores y otras especies vegetales, al cultivo, cría, explotación, comercialización, intermediación, importación y exportación de productos agropecuarios, forestales, agrícolas, florícolas y de especies subacuáticas, y en general todas las actividades relacionadas con la rama de la floricultura.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador para aplicación únicamente hasta el período 2011.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

3.2. Propiedad y Equipo

Los saldos de propiedad y equipo están registrados al costo según contrato de compra venta.

La depreciación de propiedad y equipo se calcula de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

- Construcciones e invernaderos 10%

3.3. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía, está gravada a la tasa del 22%.

3.4. Adopción de las Normas de Información Financiera

Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma **NORAGRO SUN S.A.** hubiera utilizado las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011, su fecha de transición, sin embargo no se adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, lo que no permite conocer valores razonables de activo y pasivos al igual que lo adecuado de las estimaciones contables efectuadas.

6. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de propiedad y equipo están compuestos como sigue:

	2013	2012
Terrenos	15.166	15.166
Construcciones e invernaderos	25.034	25.034
Dep. acumulada	(18.358)	(15.855)
Total propiedad y equipo	21.842	24.345

7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2013	2012
Cuentas por pagar contrato de compra - venta	40.200	40.200
Provisiones varias	1.047	1.047
Total otras cuentas por pagar	41.247	41.247

9. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

La Compañía no ha registrado la respectiva provisión debido a que en los años 2013 y 2012 no se encuentra en etapa operativa, por consiguiente no tiene ingresos operacionales.

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

La Compañía no ha realizado el cálculo del anticipo de impuesto a la renta debido a que en los años 2013 y 2012 no se encuentra en etapa operativa.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2011 al 2013.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.

10. Precios de transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, del jueves 24 de enero del 2013, se publicó la Resolución del SRI No. NAC DGERCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Esta reforma establece que para el ejercicio económico 2012 (a ser declarado en 2013), los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior, cuanto en el Ecuador.

Los montos que antes de la reforma determinaban la obligación de presentar Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia eran de USD\$ 1.000.000 y \$ 5.000.000, respectivamente. Sin embargo la nueva normativa señala:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un

monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

La Compañía no ha realizado operaciones con partes relacionadas durante el año 2013, consecuentemente no ha superado el importe acumulado mencionado.

11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital es de USD\$800 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas al valor nominal de un dólar cada una.

12. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los saldos de resultados acumulados están compuestos por las pérdidas originas en años anteriores debido al registro de la depreciación de las construcciones e invernaderos.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros abril 15 del 2015 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en junio 30 del 2014 y han sido aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Leonardo Cruz Agurto
Gerente General

Mery Santos Romero
Contador General
